

Cronograma Electoral de SOCA-PORTUGUESA 2025.

- Convocatoria de la Junta Directiva para designar la Comisión Electoral y presentación de cronograma, martes 9 de septiembre de 2025 (Art. 9).
- Instalación de la Comisión Electoral, Viernes 12 de septiembre de 2025.
- Publicación de la convocatoria y cronograma electoral, Martes 16 de septiembre de 2025 (Art. 10).
- Miércoles 17 de septiembre de 2025, publicación de convocatoria a elecciones y cronograma electoral en página web de Soca-Portuguesa, o en un diario de la ciudad de Acarigua – Araure, Estado Portuguesa, se debe publicar un ejemplar en la cartelera institucional de Soca-Portuguesa al día hábil siguiente de su publicación (Art. 11).
- El jueves 18 de septiembre de 2025, la comisión electoral solicitará a la junta directiva el listado de socios (Art. 12).
- Posterior a esta solicitud la Junta Directiva realizará la entrega de listado de socios a la comisión electoral, 18 de septiembre de 2025 (Art. 12).
- La Comisión Electoral elaborará y publicará el registro preliminar de electores en la cartelera institucional y página web. Viernes 19 de septiembre de 2025 (Art. 13)
- Período de impugnaciones del registro preliminar Jueves 25 de septiembre de 2025 (3 días hábiles Art. 14).
- Decisión sobre impugnaciones Martes 30 de Septiembre (2 días hábiles Art. 15)
- Publicación del listado definitivo de electores, Jueves 02 de octubre del 2025 (2 días hábiles Art. 16).
- Inscripción de candidatos Jueves 02 de Octubre del 2025, 10 días calendario (Art. 17).
- Verificación de candidatos, Lunes 13 de octubre de 2025, (Art. 19).
- Límite para subsanar objeciones, Jueves 16 de octubre de 2025 (Art. 20)
- Publicación del listado preliminar de planchas y candidatos, Viernes 17 de Octubre de 2025 (Art. 21).
- Impugnación de postulaciones, Martes 21 de Octubre de 2025. (3 días calendario Art. 22).

- Decisión sobre impugnaciones de postulaciones, Viernes 24 de octubre de 2025, (3 días calendario Art. 23).
- Reconsideración de rechazo de postulaciones martes 28 de 2025. (Art. 24).
- Decisión sobre reconsideraciones viernes 31 de octubre de 2025. (Art. 24).
- Numeración y publicación de acta de cierre de postulaciones Lunes 03 de noviembre 2025 (Art. 25)
- Elaboración de la boleta de votación definitiva, Lunes 03 de Noviembre de 2025 (2 días calendarios Art. 26)
- Sustitución de candidatos por falta absoluta. 1 día antes de las elecciones (Art 27).
- Inicio de la propaganda electoral. Inicia el 04 y culmina el 05 de Noviembre de 2025. La propaganda se regirá por lo dispuesto en el capítulo V del Reglamento Electoral.
- Elecciones Jueves 06 de Noviembre 2025